

## **POLÍTICA DE CALIDAD DE LED LIGHT DESIGN S.L (2LD):**

En un contexto en el que existe una mayor demanda de Calidad en el servicio y un mercado en el que la competencia es cada vez mayor, desde LED LIGHT DESIGN S.L (2LD) movidos por la doble necesidad de:

- Dar completa satisfacción de las necesidades y exigencias de los clientes.
- Optimizar el funcionamiento de nuestra operativa, como factor estratégico para la mejora continua de todos los servicios.

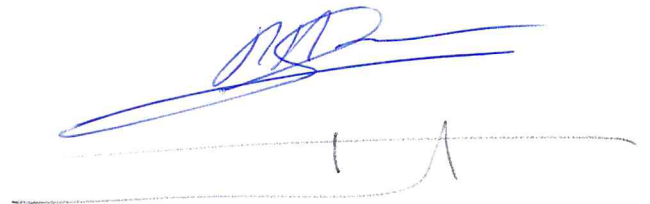
Declaramos como uno de los objetivos fundamentales, la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001: 2015 para las actividades de "Diseño y desarrollo de proyectos de iluminación. Comercialización de material eléctrico y equipos de iluminación".

En este sentido, todos los esfuerzos irán orientados hacia los siguientes aspectos:

- Mejorar la orientación integral de toda la organización hacia el cliente. Se determinan los requisitos del cliente y se cumplen con el propósito de satisfacer sus necesidades y exigencias.
- Mejora continua de este sistema de gestión, mediante la asunción del compromiso de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.
- Establecer y revisar los objetivos de calidad que se planteen, hasta alcanzar cotas cada vez más altas de calidad en el servicio.
- Motivar, concienciar y fomentar la participación del personal de la empresa y proporcionar para ello los medios materiales y humanos necesarios.
- Considerar a los proveedores como parte fundamental de la organización, lo que redundará en una mejora del servicio al cliente.

Por consiguiente, debemos hacernos acreedores de esta Política, mejorando día a día el nivel de Calidad de nuestros servicios, para cuyo logro, cada componente de nuestra organización, y muy especialmente el humano, desempeña un papel decisivo. Es responsabilidad de todo el personal de LED LIGHT DESIGN S.L (2LD) el cumplimiento con todo lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Gracias a la voluntad de mejora y profesionalidad de todos, estamos seguros que lo conseguiremos.



La Dirección

Revisión nº 01  
Fecha: 22/03/18